



**PLAN DE GOBIERNO DEL MOVIMIENTO  
REGIONAL DESARROLLO INTEGRAL  
AYACUCHO**



**PROVINCIA DE LUCANAS PUQUIO  
GESTION 2019 – 2022**

**CANDIDATOS DE LA PROVINCIA DE LUCANAS**

**ALCALDE: RODRIGUEZ GUTIERREZ, Ernesto**



**REGIDORES:**

- 1. Carlos Javier ATAHUA GODOY**
- 2. Carmen JERI MOLINA**
- 3. Leoncio ORTIZ ROJAS**
- 4. Olvido ZEA QUINTANILLA**
- 5. Alexandra ESPILLCO ARONI**
- 6. Fernando VILLAVERDE LLAMOCCA**
- 7. Julio MEZA DE LA CRUZ**
- 8. Teodosio CHAMANA ARPI**
- 9. Abdel REYES LUCANA**



## **PRESENTACION**

Nuestro "PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022 de la PROVINCIA DE LUCANAS PUQUIO, es dar a conocer nuestro PROYECTO PROVINCIAL para los próximos cuatro años, la VISION de nuestro provincia, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestro provincia.

El enfoque de desarrollo que se implementará es el de tomar en cuenta los proyectos de impacto social por lo que los proyectos y actividades se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto local y nacional, para lo cual se implementará un SISTEMA DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades.

En el Plan de Gobierno de la Provincia de PUQUIO para el período 2019-2022, se reafirma las líneas de acción y objetivos consolidados se va establecer un nuevo estilo de Gobernar con sentido innovador y creativo, es decir se ha desterrar las viejas formas de hacer política y de sustituir por un nuevo estilo cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, a su vez se están incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestra Provincia como un lugar ACOGEDOR y Admirado Turísticamente por las ciudades vecinas de Ayacucho sur. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los vecinos de la Provincia de Lucanas, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y distintos sectores e instituciones de la Provincia de Lucanas.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con un buen diagnóstico y una planificación acertada. Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestra Provincia; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: Cómo estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.

**ERNESTO RODRIGUEZ GUTIERREZ**



## INTRODUCCIÓN

Estimados amigas y amigos puquianos; queremos que Provincia de Lucanas sea la capital del desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad y transparencia para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos todo nuestro esfuerzo, capacidad de gestión, trabajo en equipo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad social. Este proyecto no es más que la ruta basados en los objetivos, metas y propósitos que se plantean dentro del PLAN DE GOBIERNO 2019-2022.

Tenemos un compromiso tan grande con nuestro pueblo de puquio y con sus respectivos anexos, para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad, y transparencia, altas metas y entrega absoluta. Nuestro compromiso es con la Provincia de Lucanas, con nuestras familias, con esta sociedad que cada vez es más participativa en los proyectos enfocados al beneficio colectivo, que propone soluciones a sus propios problemas y que dejando de lado los intereses personales para buscar el bien común.

Nuestro gobierno municipal, trabajará acorde con los actuales tiempos basadas en la ciencia y tecnología, será una administración de mucha responsabilidad, donde todos participemos con acciones y recursos. Un gobierno sensible a las demandas sociales y/o populares.

Queridos y estimados paisanos puquianos, durante el período 2019-2022, con la participación de ustedes y de todas las comunidades de todos los barrios y población en general, construiremos las condiciones necesarias y suficientes para avanzar por el camino del desarrollo integral de la Provincia de Lucanas. Llegó el momento de pasar de la esperanza a la felicidad, de la ilusión a la realidad de la ineficacia a la eficiencia, con una base de un trabajo serio de transformación de los problemas sin limitaciones, que impiden el acceso oportuno los derechos a la salud; a la educación; al desarrollo cultural y artístico; al deporte y la recreación; al agua potable, el saneamiento básico y un medio ambiente sano; al empleo; a la vivienda; al desarrollo rural; a la infraestructura y la movilidad; a la seguridad y la prevención; al desarrollo y equipamiento tecnológico municipal.



## **I. ANTECEDENTES GENERALES**

### **1.1.DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

El Plan de Gobierno Provincial 2019-2022 es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales de la provincia y describe las líneas de política que la Corporación Municipal llevará a cabo para avanzar en las soluciones.

El Plan de Gobierno Provincial 2019-2022 es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Provincia de Lucanas Puquio, en la planificación y gestión del desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones que la integran.

El Plan de Gobierno Provincial 2019 - 2022 es el marco de referencia en el que se integran y sobre el que se organizan y determinan aquellas actuaciones y medidas de mejora que la gestión municipal adoptara para potenciar la mejora de los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía.

### **1.2.OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

El PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LUCANAS propuesto para el período 2019 - 2022, persigue los siguientes objetivos:

- 1.2.1 Constituir una guía para la toma de decisiones de Gobierno Local, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.
- 1.2.2 Orientar las acciones promovidas y ejecutadas para la Provincia Lucanas Puquio en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la gestión del desarrollo local.
- 1.2.3 Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión Provincial para el mediano plazo, en la que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, se establecen objetivos y metas cuantificables, que como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la Corporación.

### **1.3.METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL**

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Gobierno Provincial Lucanas Puquio para el período 2019-2022 parte de la concepción que la planificación es un proceso de diálogo y acciones.

Conforme a la premisa citada en el párrafo anterior, el Plan de Gobierno Provincial 2019-2022 es un instrumento de diálogo con quienes intervienen en la transformación de la Provincia de Lucanas. En tal sentido, la conceptualización del proceso de planificación, considera al diálogo como una actividad permanente que ejecuta la corporación municipal, que evoluciona con el tiempo y en función de los intereses de sus actores.



Un clima de acuerdo logrado a través del diálogo constante es una condición fundamental para la gobernabilidad y para la acción de gobierno municipal, por ende en la implementación del plan de gobierno Provincial tiene que ser entendida como la capacidad de mantener el orden y el rumbo mediante la suma de voluntades, acuerdos y el ejercicio de la autoridad legítima.

Asimismo, este ejercicio de diálogo, además de considerar a los miembros de la sociedad (actores sociales y actores económicos) y sus instituciones, considera la dimensión territorial como otro espacio fundamental de interacción entre la población y su territorio; entre el medio natural y el entorno construido; y entre la demarcación Provincial y sus relaciones a nivel Provincial y Regional.

En la elaboración del Plan de Gobierno Provincial Lucanas Puquio para el período 2019-2022 se recorrieron todas las etapas del proceso de planificación, comenzando por el diagnóstico, luego, se continuó con la identificación de las vocaciones del territorio; la asignación de objetivos estratégicos; la elaboración de una estrategia local de desarrollo, y la recomendación de acciones específicas, en la forma de proyectos y/o políticas que permitan implementarla para alcanzar los objetivos en función de las vocaciones detectadas.

El proyecto de la Provincia consensuado da forma al Plan de Gobierno Provincial Lucanas Puquio para el período 2019-2022, que es presentado a la ciudadanía conforme a la ley, por el Candidato, para el Desarrollo de nuestra Provincia, siendo ésta una plataforma institucionalizada de participación ciudadana

## **II. PRINCIPIOS Y VALORES**

La Municipal Provincial Lucanas Puquio periodo 2019 - 2012, se gobernará por los siguientes principios y valores.

### **Principios:**

1. La Dignidad de la Persona.- Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
2. El Bien Común.- Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).



3. **Transparencia.-** Gestión con participación ciudadana a través de sesiones concejo abierto, con una efectiva fiscalización ciudadana en el manejo de recursos y la ejecución obras por administración directa o de gestión.
4. **La Subsidiaridad.-** Que exige a la Municipalidad Provincial adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.
5. **Un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas;** a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.
6. **La Participación.-** Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

**Valores:**

1. **La Verdad.-** Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
2. **La Libertad.-** Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
3. **La Justicia.-** Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
4. **La Igualdad Social.-** Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
5. **La Paz.-** Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

**III. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO**

La Provincia de Lucanas Puquio se encuentra organizado y ordenado, descentralizado e integrada con paz y justicia social, económicamente productiva preservando la calidad del medio ambiente y manejo sostenible de los



recursos naturales, socialmente solidaria y unida políticamente líder en gobernabilidad participativa”.

**“LA PROVINCIA DE LUCANAS PUQUIO**

Es promotor del desarrollo integral de los ciudadanos que brinda servicios públicos de calidad, promoviendo la igualdad de oportunidades, generando capacidades emprendedoras y práctica de valores, con eficiencia y eficacia en su gestión.”

**IV. DIAGNOSTICO POR DIMENSION ESTRATEGICA**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2022
<b>Dimensión Social</b>		
1. Carencia de servicios básicos en los alrededores de cada barrio de puquio. 2. Apertura servicios en la atención al turista con profesionales competentes 3. Reordenamiento de los comerciantes ambulantes en las avenidas principales. 4. Deterioro de estadio municipal. 5. Carece de capacitación de mano de obra calificada 6. Desabastecimiento de agua potable para el consumo humano y de riego. 7. Proliferación de centros de expendio de bebidas alcohólicas 8. Contaminación ambiental de residuos sólidos y aguas servidas	<b>La Comunidad:</b> 1. Generación de espacios recreativos alrededor de los barrios. 2. Construcción de un mercado de abastos y centro comercial en la propiedad municipal 3. Sensibilización y fortalecimiento de la salud pública para erradicar el alcoholismo. 4. Constitución de organizaciones de cadenas productivas agropecuarias. 5. Construcción de la represa de COLLAPAMPA 6. Gestión, formulación y ejecución de un proyecto de construcción de un estadio moderno con espacio recreativo. 7. Capacitación, promoción e implementación de guías turísticas. 8. Realizar un plan urbanístico con miras al crecimiento de la provincia.	1. Cumplir el mejoramiento de los servicios básicos y las vías de comunicación en un 70%. 2. Edificación de un mercado municipal y centros comerciales 60%. 3. Realizar charlas trimestrales para fomentar la salud pública y la calidad de vida en un 60% 4. Construcción de la represa de COLLAPAMPA 70%. 5. Ejecución en la construcción de un estadio municipal moderno 80%
Falta de comedores escolares en los diferentes niveles.  Desarticulación de los niveles educativos.  Migración de jóvenes hacia las ciudades urbanas por falta	<b>Educación</b> 1. Gestión y ampliación y monitoreo permanentes del programa “Qaliwarma”(nivel secundaria) 2. Gestionar la creación de colegios de alto rendimiento (COAR).	1.- Funcionamiento de laboratorios y talleres como centros de experimento científico y tecnológico pedagógico. 2.- Implementación con tecnología actualizada a las instituciones educativas.





de oportunidades.  Docentes que no cuenta con actualización tecnológica y científica.	3. Gestionar y creación de una universidad pública en Ayacucho sur. 4. Implementación de laboratorios modernos y una adecuada implementación de talleres experimentales.	3.- Funcionamiento de diferentes academias de (conocimientos, cultura y deporte). 4.-Ampliación y construcción de lozas deportivas escolares
Deficiente Atención médica en los establecimientos de salud a la población usuaria.  Altos índices de anemia y desnutrición crónica en menores de tres (03) y madres gestantes.	<b>Salud</b> 1. Gestión para la adquisición de ambulancias para emergencias y compañías médicas y financiar presupuesto para los especialistas de áreas nuevas 2. Presupuestar la creación de un área exclusiva con un profesional capacitado para contrarrestar la enfermedad de la anemia y la desnutrición.	1. Elevación de Categoría del hospital apoyo puquio. 2. Ejecución de la infraestructura del hospital moderno de Puquio

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<b>Dimensión Económica</b>		
Pequeñas empresas sin apoyo ni financiamiento por partes del gobierno local y el estado.  Escaza infraestructura de represas de almacenamiento de aguas fluviales  Carencia de atención técnica en el manejo campos agrícolas y ganados que refleja la poca producción en la actividad agrícola y ganadero.  Deficiente organización de la juventud, sin visión empresarial. Falta de un mercado de abastos.  Desorden de vehículos motorizados y la falta de un terminal terrestre.	1. Buscar financiamiento y creación de entidades financieras. 2. Buscar financiamiento para la Ejecución de Proyectos de canalización de agua para el uso adecuado. 3. Desarrollo genético en el campo de la ganadería. 4. Fortalecimientos de capacidades empresariales. 5. Asesoría técnica permanente para el mejoramiento agropecuario. 6. Formulación y Elaboración y ejecución de un expediente técnico y buscar su financiamiento. 7. Convocatoria y dialogo directo con los diferentes representantes para para buscar el orden vehicular y fomentar la creación de un terminal terrestre.	1. Creación de centros técnicos de apoyo.  2. Realizar campañas que generen el mercado local según la oferta y la demanda.  3. Buscar financiamiento para la Ejecución de Proyectos de canalización de agua para el uso adecuado.  4. Formulación y Elaboración y ejecución de un expediente técnico y buscar su financiamiento de la construcción de un mercado modelo



PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<b>Dimensión Económica</b>		
<p>3. Falta de Circuitos turístico empírico, retorico e incipiente.</p> <p>4. Falta de interés en la utilización de materias primas de la zona.</p>	<p>1. Elaboración de mapas turístico del distrito.</p> <p>2. Promoción, conservación y ampliación de los circuitos turísticos.</p> <p>3. Cultura de vigilancia y restauración permanente de las zonas turísticas.</p> <p>4. Formación de guías turísticos con recursos humanos del distrito.</p>	<p>Promocionar el circuito turístico a nivel nacional en los medios de comunicación.</p> <p>Fomentar restaurantes y cadenas hoteleras en la zona, de primera calidad.</p>

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<b>Dimensión Ambiental</b>		
<p>Contaminación ambiental indiscriminada en el distrito de Puquio.</p> <p>Mínima plantación de árboles que contrarresten la contaminación ambiental.</p> <p>Contaminación de suelos y ríos de empresas mineras</p>	<p>1. Realizar campañas de sensibilización en la clasificación de residuos solidos</p> <p>2. Generar proyectos de arborización en el distrito y sus anexos.</p> <p>3. Fomentar la arborización en los terrenos comunales en convenio con entidades como la: Microregion.</p> <p>4. Generación de proyectos de conservación, manejo y explotación de recursos naturales de la zona.</p> <p>5. Elaborar convenios entre las empresas con un enfoque de desarrollo sostenible</p>	<p>1. Implementar más y mejores rellenos sanitarios aplicando las nuevas tecnologías para su reutilización de materias orgánicas e inorgánicas.</p> <p>5. Construcción de piscigranjas con técnicas y manejo natural y con financiamiento privada (Empresas mineras) y avalada por la entidad municipal.</p>
<p>Falta de información del cambio climático, según los avances tecnológicos, industriales a nivel local, nacional y mundial.</p>	<p>6. Elaboración del plan de prevención de desastres naturales y el alto impacto de radiación solar.</p> <p>7. Sensibilización a la población sobre la causa y los efectos del cambio climático.</p>	<p>1. Diálogos permanentes y masivos sobre el manejo adecuado de los recursos naturales con la población e instituciones del distrito.</p>



PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<b>Dimensión Institucional</b>		
<p>Desinterés en la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones políticas y sociales del gobierno local.</p> <p>Injerencia política en la instituciones publicas</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Gestión participativa con una perspectiva de integración de las organizaciones sociales y políticas y ligadas y relacionadas con empresas privadas de modo que se vislumbre el cambio al pensamiento y la crítica hacia nuestros gobernantes.</li><li>2. Respetar la autonomía de cada institución pública de acuerdo al nivel de su dimensión</li></ol>	<p>Actores sociales y políticos con un sistema de organización eficiente, transparente y constante fiscalización.</p>
<p>Inasistencia de los actores sociales en la distribución del presupuesto participativo y la rendición de cuentas que se desarrollan de manera periódica.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fomento y acciones de fortalecimiento y espacios de liderazgo comunal y social con talleres de capacitación de líderes.</li></ol>	<p>Involucrar a las instancias pertinentes y medios de comunicación en especial para crear espacios de liderazgo.</p>



**V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO**

Se brindara información verídica sobre el manejo de cuentas del FONCOMUN, Canon Minero, Programas sociales, y presupuestos obtenidos a través de gestión, rendición que se realizara en un periodo de seis (06) meses, de tal manera que la población se sienta informada del avance de la gestión, para brindar confianza a la población en su conjunto, a través de cabildos abiertos convocados por el municipio, con aporte también de los medios de comunicación.